

LA INTERVENCIÓN COMPARADA CON MENORES EN DESPROTECCIÓN Y EN CONFLICTO CON LA LEY EN DIFERENTES PAÍSES.

Prof. Dr. Pablo Abascal Monedero.
Universidad Pablo de Olavide. Sevilla
Coordinador del Turno de Protección Social
del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

NIETO-MORALES, C. (Coord.) (2016) **La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto con la ley en diferentes países**. Dykinson. Madrid

El libro se encuentra publicado en español y también en versión inglesa. El título del libro indica los conceptos básicos sobre los que va a tratar esta interesante obra colectiva. La situación del menor desprotegido y la situación del menor en conflicto con la Ley y como se aborda la intervención pública en distintos países con sistemas legales muy diferentes y niveles de desarrollo social y económico muy dispares.

El tema central es el tratamiento legal que en diferentes Estados se da al menor, tanto en la esfera de la protección, como en el de la responsabilidad penal por comisión de delitos.

La obra sobre este eje temático se estructura en dieciséis capítulos donde se aborda el tema en diferentes países. De Europa: Alemania, España, Italia, Portugal y Reino Unido; de América: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México y Uruguay; de África: Marruecos.

Los distintos capítulos abordan de manera libre las diversas cuestiones donde se interviene con menores. Esta distribución libre permite determinar que asuntos o temas tienen mayor importancia o incidencia en cada país.

Gran parte de los trabajos contienen un breve resumen inicial y una introducción de las cuestiones lo que facilita su lectura al servir como guía. Es muy valiosa la bibliografía que se incorpora al final de cada trabajo que puede permitir al investigador una profundización mayor en alguna temática concreta que este investigando y que dota a este trabajo de valor científico y no solo divulgativo.

La lectura de sus páginas permite conocer el procedimiento penal seguido para menores en conflicto con la Ley, el tramo de edad a partir del cual se exige responsabilidad penal, la especialización de todos los profesionales que intervienen desde Jueces, Fiscales, Abogados, Policías, etc., que intervienen en el área del menor, sobre el principio acusatorio o las garantías procesales previstas para el menor infractor en diferentes países.

En cuanto a la Ejecución de medidas Judiciales, el eje central es la educación y socialización del adolescente. Sin embargo, cada país tiene su singularidad propia, así en las medidas privativas de libertad es importante la edad y la tipología de delito en algunos países. Tema especialmente interesante es el estudio de las soluciones extrajudiciales existentes en diferentes países especialmente del Instituto de la mediación, en el que la participación de la víctima es fundamental.

La obra presenta una rica visión en cuanto al estudio la solución legal comparada que se ve enriquecida más por varios motivos el primero es que no se circunscribe a una sola zona geográfica como podía ser la zona europea, sino que desarrolla las experiencias también desde América del Norte y del Sur y también en África. El segundo motivo para valorar todavía más el presente trabajo viene referido al hecho de incorporar visiones profesionales de especialistas de diversos países que trabajan con menores desde diversos ámbitos profesionales desde fiscales, abogados, trabajadores sociales y de investigación, y que muchos además del ámbito Jurídico son profesores e investigadores que en el mismo intervienen

Los estudios comparados tienen como objeto la confrontación de los sistemas jurídicos y de intervención social de diversos países, para determinar lo que hay de común y diferencial entre ellos y determinar sus causas y derivar de tal examen conclusiones sobre la evolución de tales instituciones o sistemas y criterios para su perfeccionamiento y reforma.

Como puede comprenderse fácilmente, es difícil conseguir una unificación internacional en materias como la que aborda esta obra. De hecho, los avances en favor de conseguir una uniformidad son lentos y no exentos de complicaciones. Obra como esta responden a un principio subyacente el del universalismo que ojalá fuera el faro en las actuaciones sobre menores en todos los países máxime como indica el profesor Rene David en su obra *Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos las nuevas condiciones de vida en el mundo han multiplicado las relaciones internacionales entre individuos y han modificado por completo las relaciones entre las naciones.*

Terminar esta breve reseña elogiando y felicitando a la coordinadora y coautora la Dra. Concepción Nieto-Morales que ha sabido compaginar perfectamente desde hace muchos años actividad profesional y actividad investigadora y crear una importante colección de libros electrónicos del ámbito socio jurídicos y que entre sus publicaciones se encuentran desde guías a trabajos de investigación que son un referente en materia de menores, mayores, familias violencia intrafamiliar...y que seguro se irán incrementando en los próximos años.